

ACTA DEL 16 DE ENERO DE 2018

En Lima, distrito de Surco, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología; Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, y Mónica Del Águila Chávez, delegados de la Promotora La Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Asimismo Félix Toledo, Administrador general. Actuó como secretario José Ticó Marqués, Secretario General de la Universidad.

Habiendo comprobado el quorum reglamentario, el Rector declaró instalada la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida así como la agenda del día.

Se informó sobre la matrícula de estudiantes a los Programas de Educación, Modalidad semipresencial(353), sobre la matrícula al Programa de acompañamiento para la titulación – PAT-144; también sobre el desarrollo de la Primera jornada pedagógica de Educación inclusiva, organizada por la Escuela de Posgrado que contó con la presencia de 144 personas sobre la inscripción de 63 estudiantes de Psicología a círculos de investigación y sobre la información remitida a Pronabec para la firma de la Adenda 2018 al convenio específico por Beca Vocación de maestro para continuadores.

El Consejo Universitario decidió aprobar:

- Informe 001-2018 sobre concurso de admisión Modalidad semipresencial para las carreras de Educación y para otros programas presentado por la comisión de Admisión.
- Convenio Marco de Cooperación con la empresa Santillana.
- Convenio específico de cooperación institucional para la implementación de becas con Pronabec.

Se informó la decisión del Consejo Directivo sobre un descuento del 20% para los estudiantes que se matriculen en el Diplomado de derechos del Niño y del Adolescente.

Se presentó al Consejo Directivo las provisiones de infraestructura para el 2018.

***Artículo Primero.-** Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los siguientes Graduandos:

ACHA MORENO, KRIS
 ALONZO RODRIGUEZ, ROSA YAQUELIN
 ANAYA MENDOZA, ALEJANDRA
 ARIAS ARCE, ERIC RAUL
 ARIAS VALERA, YOSSIANA MILAGROS
 BALLENA COLAN, SANDRA DEL PILAR
 BASALDUA BERROCAL, MERCEDES MARIA
 BASALDUA HUAMAN, PILAR MAYRA LIZBETH

BUSTAMANTE CABEZA, ANLLYLI KARIN
CALLACONDO ANCCO, MERCEDES
CARRANZA SANCHEZ, PAMELA
CHAVEZ OLORTEGUI, KARLA MELISSA
CHAVEZ VERGARA, ANA ALEXANDRA
COCA CUENCA, SANDY MADELEY
CONCHA HUAMAN, YESSENIA
CONDORI GUTIERREZ, ROXANA
CUCHO CARBAJAL, MARSHALL JERALDINE
DE LOS SANTOS HUAMANI, STEFANY GERALDINI
ESPICHAN GUTIERREZ, PAMELA GIULIANA
FIRPO CARRASCO, FABIOLA
GAMERO TINCO, FIORELLA YSABEL
GONZALES MOSCOSO, ANDREA CONSUELO
GRANDA LALANGUI LIZMENDY LISSETH
GRANDA RAMIREZ, DORIS ESPERANZA
HUACCHO MONTEAGUDO, JOSELYNE LILIANA
HUAMANI FLORES, GIANNY MILAGROS
KARI QUISPE, LUZ MARLENI
KOHATSU AHUANARI, CARMEN ROSA
KUMA PORCEL, KELLY KATHERINE
LAURA TECSE, GLADYS
LIMAYLLA RICSE, ANALI EVELYN
MAGALLANES BARAZORDA, GULIANA ANDREA
MARCELO CHAVEZ, JUAN ALBERTO
MARTINEZ SAENZ, ANGELLA BETEL
MUDE , MARIA HELENA
NEYRA CORONEL, GABRIELA VIRGINIA
ORTIZ LOPEZ, GIOVANNA ZARELA
PEREZ QUISPE, JULIA
QUISPE NINA, ISAAC
QUISPE SUBIA, MELINA GABRIELA
RAMIREZ CCAHUATA, MARIA BETTY
ROMERO GONZALES, IRMA
RUCOBA CAINAMARI, ROSSELLINE
SANCHEZ SANCHEZ, NOEMI GICELLA
SANTOLALLA SUAREZ, ANGELA DEL PILAR
SEDANO PAITAN, WALTER GREGORIO
SOTELO GAMARRA, LICET CRISTINA
SOTO AZANIA, MIRIAM LUCIA
SOTO MORALES DE PANDURO, SANDRA KARINA
TARAZONA GILES, JHANNELY
TRIGOZO SILVA, JUAN RONY
VELASQUE HUAYTA, ELIZABETH

VELASQUE HUAYTA, GABRIELA
 VERGARA KOHATSU, JACQUELINE LISSET
 VIDAL MEDINA, AYDEE
 VILLANUEVA URUETA, DANYA CONSUELO
 WU BEOUTIS, STEPHANIE TATIANA
 YAYA YAYA, CARMEN NATALI
 ZAMORA FERNANDEZ, MAGALI

***Artículo Segundo.-** Conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas a los siguientes graduandos:

BASTANTE FLORES, BRIGITTE ANDREA
 CHAVEZ MORAN, KARINA LUZ
 ESPINOZA PINTO, DEBORAH Jael
 ESPINOZA VILLEGAS, ESTRELLA ALEXANDRA
 GARCIA MARLOW, CAROLA CELINE
 MONTENEGRO GARCIA, ESTEFANIA VIRGINIA
 MORALES SUAREZ, ANDREA CAROLINA
 ROJAS GRADOS, JESSICA STEFHANIA
 RUBIO MORALES, RICARDO AUGUSTO
 SAIRE PARIONA, GUISEL EVELYN
 TORRES AVILES, FERNANDO EDUARDO
 WONG PINTO, MOISES EUGENIO

***Artículo Tercero.-** Conferir el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los siguientes graduandos:

ARAUJO CANCHARI, ROSARIO MILAGROS
 BAELLA ORTEGA, VERONICA ANTONELLA
 HILARIO ZAMORA, RUT LIDIA
 RAMIREZ MENDOZA, GERMAN
 RUIZ HUIDOBRO SARMIENTO, RICARDO
 VALDEZ TUIRO, SARA RENATA
 VALENCIA YARANGA, ROSA MERCEDES

***Artículo Cuarto.-** Conferir el Título Profesional en Educación a los siguientes bachilleres:

LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD, CIENCIAS RELIGIOSAS

SIMARRA ARAUJO, ALI
 TOLEDO QUISPE, ANA MARIA
 VASQUEZ ARIAS, VIOLETA BEATRIZ
 VILCHEZ NAPAICO, ROXANA DEL PILAR

LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD, CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES

BARTENES CEJEICO, GUSTAVO
 PINEDO SOLIS, CARLOS DANIEL

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL
 CASTILLO PALACIOS, ALEJANDRA PATRICIA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

COMUN MALLMA, MAGDIEL DELIA
FEBRES CASTRO, PILAR GRECIA
ORDOÑEZ FERNANDEZ, BLANCA EDELMIRA

*Artículo Quinto.- Conferir el Grado Académico de Maestro a los siguientes Bachilleres:

MAESTRO EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

BOULLOSA RAMIREZ, Cesar Eloy
HUAYLINOS BUSTAMANTE, Pedro
JUZCAMAITA MONTES, Hector Raul

MAESTRA EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

MESIAS ROJAS, Zulma Zaret

MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

PRIALE DE LA PEÑA, Monica Rosario
VARGAS VIAÑA, Maria Fernanda

MAESTRA EN PROBLEMA DE APRENDIZAJE

FERNANDEZ LANGO, Angela Pierina
LOAIZA GAMARRA, Rosio
MEJIA FARRO, Maria Genoveva
VELA BRAVO, Denicsa Olinda

El secretario leyó el Acta correspondiente, constatando los presentes que estaban conformes. Los presentes delegaron a: César Serna Serna y Marino Latorre Arifio para que firmen el Acta juntamente con el Rector y el secretario No habiendo otros asuntos que tratar, se concluyo la sesión siendo las dieciocho horas.